

SALTA, 28 de agosto de 2012

Expediente S.R.O. N° 19.094/2011

RESCD-EXA N° 551/2012.

VISTO la Resolución N° 287/2012, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 7 de agosto de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 21/08/2012, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/08/2012, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

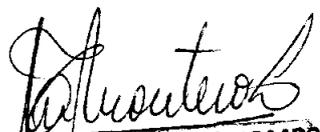
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 287/2012 de Sede Regional Orán mediante la cual se determina que la Prof. Celia Elizabeth Villagra, D.N.I. N° 21.315.322, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Probabilidades y Estadística de la carrera Computador Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 242/12 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, el 11 de junio de 2012.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a la Prof. Villagra, a la Dirección de Sede Regional Orán y siga a la Dirección General de Personal.

NMA


M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
BECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa